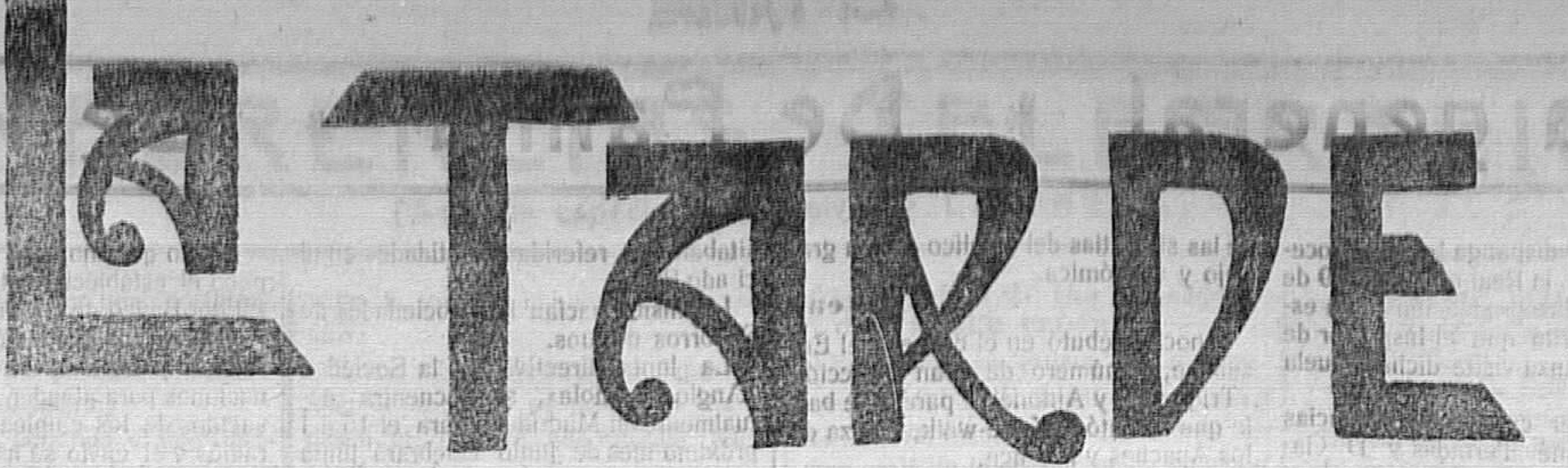
Miércoles 31 de Mayo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2601

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

Con gusto reproducimos el siguiente artículo, escrito por bien cortada pluma, en homenaje de cariñoso entusiasmo á nuestro querido poeta Gabriel Alomar.

Próximo á ser festejado en Madrid por amigos y compañeros, nosotros le enviamos cariñosa salutación y como testimonio de afecto honramos nuestras columnas con este artículo.

Dice así:

En honor de Gabriel Alomar

El insigne poeta á quien la intelectualidad madrileña, en representación de la de España toda, quiere festejar el domingo con un ágape de poetas, á sus muchas, eminentes cualidades junta un solo defecto: el de ser español.

Si Alomar, aun siendo eufónicamente su apellido cadencia marina, suave y sonoro como las azules costas mallorquinas, ostentara el membrete italo ó francés con que tantos arlequines internacionales se nos presentaron embadurnados de celebridad mundial, á estas horas gemirían las Prensas españolas en loor suyo, máquinas de injusticia nacional, tan rechinantes para lo de tierras afuera cual mudas y envidiosamente mezquinas para las glorias propias.

¡Así es Castilla: como levanta á los hombres los gasta! - repetiremos con el famoso D. Alfonso Coronel cuando, hecho prisionero en su fortaleza de Aguilar por el rey Don Pedro el Cruel, puso en el tajo su valerosa cabeza.

Así gastamos el patriotismo en Marchas de *Cádiz*, sonoro *chin-chin* y enfadosa retórica, dulzona en grajea de vergüenza.

En el concierto mundial, sólo un poeta puede compararse al gran Alomar, otro ilustre Gabriel en el orden de los arcángeles con lira: Gabriel d'Annunzio.

Señores y majestades los dos del mismo sol, en sus balcones de filigrana bizantina asomados al mar latino, alfombra azul de las dos realezas, pusieron ellos en las cuerdas de sus liras la suave placidez de las dormidas ondas que trajeron de Grecia, con florido perfume, el beso de Anacreonte, la tristeza de Tíbulo, la horrenda grandeza de Sófocles y la soberana crítica de Aristófanes, con miel del Himeto y mármol puro pentélico; ellos arrancaron de sus cuerdas de oro el gemir suave de la arboladura, henchida de púrpuras, al hendir el mar azul las naves griegas, las galeras romanas... ¡Grecia, Roma, Mallorca, Valencia, divino telégrafo del amor y de la luz, espolvoreado de sol, camino universal de la gracia y del arte puro, estela divina y eterna de la dicha humana! ¡Moriría el mundo triste, la niebla y el hollín que hicieron fuerte al Norte, antes que morir el ancho paraíso del Mediodía; sus playas argentadas; sus rocas blancas, de alto y suave seno, como estatuas dormidas en la cenefa de azur que delimita el mundo del arte! ¡Eso no morirá nunca!

Gabriel Alomar, más viril, más enérgico y fiero que Gabriel d'Annunzio, teniendo en sus poesías luminar igual, hizo de ellas robusto molde, en que su bronce, de viejo cuño español, labró moneda de indignación contra el opresor, el tirano y el concupiscente.

Como Wagner puso melodías italianas en la estrofa guerrera y viril de sus primeras óperas, así Alomar, con esencias italas, construyó la opulenta arquitectura del fuerte, poético, romántico, rebelde espíritu catalán.

Su obra poética y social es la de mayor intensidad labrada en los últimos años.

Saludemos al poeta fuerte, al romántico, al español bañado por el mar latino, estrofa de la Patria ungida en su Naturaleza inmortal.

Cántenle los poetas en el escenario madrileño, al lado del Manzanares, que, si no es Grecia, tuvo al sublime Goya como evocador de las Atenas de roja capa y manolesco sombrero.

R. S.

Juventud liberal

Discurso de Canalejas

Con gran concurrencia, y bajo la presidencia del jefe del Gobierno, se celebró la inauguración del nuevo Círculo de la Juventud liberal y obreros demócratas de Madrid.

Después de breves palabras del presidente de la Juventud, Sr. Martínez de Velasco, y del de los obreros, Sr. Medina, y lectura de las numerosas adhesiones recibidas por el secretario, señor Atienza, hizo uso de la palabra el señor Canalejas, pronunciando el siguiente elocuentísimo discurso:

—No es—comienza—el presidente del Consejo quien habla; sino el amigo de ayer, el propagandista de siempre. ¡Pobre presidente del Consejo en estos tiempos de asechanzas y conjuras, en los que más que al ideal hay que mirar á los hombres, más al suelo que al cielo!

Y no es que esté vencido, no; tengo hoy, que pesan sobre mí las responsabilidades del poder, más fe que ayer cuando propagaba.

Estamos en tiempo de negaciones; ya llegará el de las afirmaciones. Por eso la ley del servicio militar obligatorio, que niega la redención á metálico, y que ya es ley, pese á quien pese, como lo será la ley de Asociaciones.

Por eso la ley de supresión del juramento, con la que hemos proclamado la libertad de conciencia y la supremacía del Poder civil, y lo hemos hecho sin pactar con nadie, sin contar más que con los anhelos del pueblo español.

Y la supresión del impuesto de Consumos y otras reformas económicas que todavía no han cristalizado; pero que serán pronto realidad, por más que en estas empresas me falten, el calor y el apoyo de los que predicaron conmigo.

¿Y sabéis por qué pasa esto? Porque en España hay muchos liberales que no lo son. (*Una voz: expulsarlos*.) No hay que expulsar á nadie, hay que convencer á todos; porque los partidos liberales de los tiempos modernos han de ser radicales, y radicales hemos de ser nosotros si no queremos confundirnos con los conservadores.

Ya va para el Senado el proyecto de ley sobre casas baratas. Da vergüenza la lección que la Naturaleza nos brinda dando abrigo y albergue á los animales, mientras la sociedad niega al pobre una casa en que cobijarse. Por eso nosotros queremos dar al obrero casas baratas é higiénicas, en armonía con su posición.

Soy enemigo de la pena de muerte, y por ello, durante mi permanencia en el poder, he aconsejado siempre la gracia de indulto; sólo una vez he autorizado la ejecución de un reo—por causas ajenas á mi deseo y voluntad—, y esa noche lloré con el padre, como lloré al perder los seres queridos que me dieron la vida y fueron el calor de mi existencia.

Y no lloré yo sólo, lloró también el Rey, espíritu abierto á todos los liberales de libertad y de progreso.

Por eso, cuando os digan que en Palacio se ponen obstáculos al libre desenvolvimiento de las ideas progresivas, os engañan. Yo no he ido más allá por la modestia á que me obliga la tibieza del otro partido turnante.

Hace un elocuentísimo estudio de lo que debe ser la educación y dice que la instrucción del pueblo es otra de sus constantes preocupaciones.

Terminó, por último, afirmando que en los días de lucha y de entusiasmo, que son los de la oposición, y no en los de amargura del poder, volverá á la Casa de los liberales jóvenes para adquirir alientos y confortar su espíritu.

¡Aquí me tenéis pronto como uno de vuestros amigos para alentaros y para que me hagáis olvidar estos días amargos en que hay que vivir prevenidos contra las insidias, las intrigas y quién sabe si las conjuras!

Gran ovación y entusiastas aplausos acogieron las últimas palabras del jefe del Gobierno.

Ecos de la Prensa

Un buque gigantesco

Palacio fotante

Londres.— Se han celebrado, con éxito muy satisfactorio, las pruebas del «Olympio», nuevo buque de la «White Star Line».

Trátase de un paquebote gigantesco, el mayor de cuantos navegan por los mares.

Tiene 45.000 toneladas de arqueo.

Su desplazamiento es de 66.000.

Mide de proa á popa 280 metros.

Su anchura media alcanza 30.

Y desde las chimeneas hasta la quilla, el buque tiene una altura de 50.

Este gigantesco buque cuenta once pisos, á los que se sube por medio de ascensores.

Hay á bordo de él gimnasios, baños turcos, una piscina de natación, jardines y un campo amplio y bien acondicionado para jugar al «tennis».

Hay también en él teatro, salones de concierto, bibliotecas y todo género de comodidades.

Podrán embarcarse á su bordo dos mil quinientos pasajeros de primera y segunda clase.

Los camarotes destinados á ellos constituyen la última palabra del lujo y el confort.

El número de pasajeros de tercera clase que puede admitir el buque es igualmente muy crecido.

La tripulación, los criados, los camareros, los cocineros, etc., componen un total de 860 personas.

El «Olympio», última palabra de la arquitectura naval, aplicada al transporte de pasajeros y mercancías, realizará su primer viaje en junio próximo.

Hará escala en Cherburgo (Francia) el 14 de dicho mes.

Y luego se dirigirá á los Estados Unidos.

Según parece, su velocidad será de las más considerables.

La Epoca dice que los conservadores harán en el Senado lo que hicieron en el Congreso; los que quieran votarán el proyecto de Consumos y los que no quieran no lo votarán. Esto no podrá decir el Sr. Canalejas que sea obstrucción, ni disuadirá á los conservadores de su actitud por mucho que les amenace para su porvenir, pues saben que el Sr. Canalejas hará lo que ha hecho siempre porque ha demostrado conocer lo que es solidaridad constitucional entre los partidos de gobierno. Si al partido liberal le faltasen en el Senado para cumplir con la constitución unos votos, el partido conservador no se los negaría; pero si á quien le falta unos votos es el antojo del señor Canalejas por el proyecto de Consumos por no estar conformes en votarlo los senadores liberales, allá se las arregle como pueda el Sr. Canalejas y, si cae por eso, que Dios le perdone el daño que ha hecho. A los conservadores no les pasa siquiera por la cabeza la posibilidad de sustituir ahora al Sr. Canalejas en el Poder, es más, creen que los liberales no deben salir del Poder hasta que se hayan reconstituído como un partido monárquico de gobierno. Si el Sr. Canalejas se empeña en no ser él quien haga eso, no es posible hacer otra cosa que deplorarlo, no por la persona del Sr. Canalejas, sino por el partido liberal y por todos.

Dice el *Diario Universal*: «Los *pourparlers* que inició el Gobierno con el Gabinete francés acerca de los distintos asuntos de Marruecos se han interrumpido desde la desgracia ocurrida al comienzo de la carrera aérea de París-Madrid. Hasta tanto que tome posesión el nuevo ministro de la Guerra francés no se reanudarán las negociaciones entabladas, que marchan hasta ahora por muy buen camino, como corresponde á la cordialidad de relaciones existentes entre España y Francia».

INCENDIARIOS Y DINAMITEROS

Una huelga agrícola

Marsella.—La huelga de obreros del campo se extiende por todo el Gard y origina graves sucesos.

En Lunel y otras localidades ha habido choques, asaltos de granjas, apaleamientos de propietarios y otros excesos reprochables.

En Aigues Mortes, grupos de huelguistas han destruido, por medio de la dinamita, los postes telegráficos y han cortado las comunicaciones.

Ha llegado el prefecto del departamento con 350 policías y gendarmes.

Grupos de obreros han volcado las carretas cargadas de heno que eran conducidas á distintas granjas, y las han pegado fuego.

Luego mataron á los animales que tiraban de ellas.

Estos excesos han sembrado el terror en el pais.

Los escasos obreros que no habían secundado el paro se han apresurado á adherirse á él, temiendo ser víctimas de represalias.

Los propietarios se atrincheran en sus granjas armados de escopetas.

Trescientos campesinos atacaron ayer una destilería. Fueron rechazados por los gendarmes, que soportaron, sin disparar, una pedrea continua de más de dos horas.

Han llegado á las localidades donde la excitación es mayor destacamentos del 7.° de húsares, de un batallón de artillería y del 40.° de línea.

Los huelguistas han presentado á los propietarios una larga lista de reivindicaciones. Las principales son que se les pague á razón de 50 céntimos por hora y que se les dé además dos litros de vino al dia.

En Lunel, y bajo la presidencia del prefecto del Herault, se han reunido los pequeños propietarios de la comarca.

Declararon que aceptaban el precio de 50 céntimos por hora y la entrega de los dos litros diarios de vino á cada obrero; pero rechazaron las demás condiciones.

El prefecto hizo que conferenciaran con una Comisión de huelguistas.

Los pequeños propietarios y los obreros estuvieron discutiendo seis horas, sin llegar á una solución.

Los grandes propietarios, por su parte, no quieren ni pagar las horas á 50 céntimos ni dar los dos litros de vino.

La obstinación de unos y otros hace que el conflicto sea de difícil solución.

A cada momento llegan noticias de nuevos atentados, coacciones, incendios y atropellos de todo orden.

Los huelguistas se imponen por el terror, y la gendarmería y las tropas son impotentes para evitar todos los desmanes.

DE PARIS

Antes de la tragedia

Cada vez que un hombre ilustre desaparece en una catástrofe, la gente bien informada dice:

—¡Se lo habiamos predicho!

Cuando el pobre Catulle Mendés murió trágicamente hace tres años, más de veinte agoreros literarios nos refirieron las conversaciones que habian tenido con el poeta, y en el curso de las cuales la visión de un fin atroz habia surgido.

—Mendés - dijo uno de aquellos agoreros—preveia su muerte.

Ahora, ante el cadáver horriblemente mutilado de Berteaux, el mismo juego comienza.

—Poco tiempo antes de volver á ser ministro—refiere un hombre político—, nuestro desgraciado amigo tuvo un sueño que le impresionó mucho. Sintióse una noche arrebatado por una máquina de vapor, tal vez una hélice, tal vez una locomotora, que lo destrozaba con sus ruedas. Cuando me habló de eso, yo le dije, riendo, que su visión podía muy bien ser simbólica, puesto que una de sus grandes preocupaciones políticas era la huelga de los ferrocarriles.. El me contestó, poniéndose serio, que sin duda algo de grave y de misterioso lo amenazaba.

Dado el carácter de Berteaux, esta anécdota es poco verosímil. Positivista, no á la manera de Comte, sino á la de Stendhal; positivista como M. Homais y como el veterinario de Villiers de l'Isle Adam, el ministro millonario era uno de esos hombres que desdeñan todo lo que es misterioso y que se rien de los sagrados fantasmas. Su fuerza política residia justamente en esa fe negativa é inquebrantable de su irreligiosidad Oyéndolo hablar, la burguesía antirreligiosa y antipoética encontraba en sus palabras sonoras un eco de sus propias convicciones. Su figura misma era como una imagen gloriosa de lo que puede lograr la inteligencia y la voluntad, desligadas de todos los lazos del fanatismo y del ideal

Pero aun sin recurrir á razones psicológicas, puede probarse, con un documento, que Berteaux no sólo no temía un accidente de aviación, sino que ni siquiera creia en el peligro de los aeroplanos. Pocos dias antes de su muerte, en efecto, un periodico publicó un «recit» de la audiencia concedida por su excelencia á cierto millonario parisiense que habia dado el año 1909 cerca de 200.000 duros para fundar una cátedra de aviación en el Colegio de Francia ó en la Sorbona.

Esa alta personalidad, según el «recit» que hoy reproducen varios diarios, visitó á M. Berteaux, con objeto de rogarle que estudiara el medio de impedir en lo posible los accidentes causados por los aeroplanos.

—¿Qué quiere usted que hagamos? —exclamó riendo el ministro.

Y luego, algo más serio, pero no muy serio, terminó:

—No hay medio de obligar á los locos á que sean cuerdos.... Los aviadores están locos.. Lo bueno es que su locura no es peligrosa sino para ellos mismos.... Dejémoslos que se maten, puesto que ningún peligro corremos nosotros...

Lo que el fundador de la cátedra de aviación respondió, no nos lo dicen los periódicos.

París-Roma-Turín

París.—En el aerodromo de Buc, ha tenido lugar la salida de los aviadores inscriptos en el *raid* París-Roma-Turín, iniciado por el periódico «Le Petit Journal.»

Para esta carrera hay asignados más de 500.000 francos de premios.

La etapa francesa

París.—La etapa francesa termina en Niza con atribución del premio de 100.000 francos ofrecido por «Le Petit Journal.»

Prevé como escalas obligatorias las ciudades de Dijón, Lyon y Aviñón.

La ciudad de Dijón concede 4.000 francos al primer aviador que á esta población llegue, 2.000 al segundo y 1.000 al tercero.

Lyon concede 5.000 á los primeros aviadores, y otros 5.000, en objetos de arte, á los aviadores militares.

Aviñón asigna 2.000 francos á los aviadores del Ejército.

Niza distribuirá: 2.500 francos al primer aviador, 1.500 al segundo, 1.000 al tercero y 5.000, en objetos de arte, á os militares.

Las etapas italianas

París.—Las etapas italianas son dos una de Eiza á Roma y otra de Roma á Turín.

El recorrido de Niza á Roma lo harán los aviadores bordeando la costa con aterrizajes obligatorios en Genova, Pisa y Roma.

La etapa Roma-Turín comprende los recorridos siguientes: Roma-Florencia, 250 kilómetros; Florencia-Bolonía, 80, y Bolonia-Turín, 300.

El recorrido más penoso para los aviadores será el de Florencia á Bolonia, pues tendrán que atravesar los Apeninos por Castiglioni dei Pepoli.

El primer aviador que llegue á Florencia ganará la copa de esta ciudad, consistente en 10.000 francos.

Vigilancia en la costa italiana

París.—La organización para el servicio de vigilancia en la costa es perfecta en Italia.

Prestarán servicio los acorazados *Sardegna Re Umberto*, *Regina Elena Vittorio Emmanuele*, siete contratorpederos y varios torpederos y remolcadores, bajo el mando del almirante Viale, comandante del departamento marítimo de Spezia.

Todas las grandes unidades comunicarán por medio de la telegrafía sin hilos. Los contratorpederos y torpederos funcionarán como barcos estaciones, entre las grandes unidades, ó como barcos avisos.

En varios puntos de la costa se han señalado también varios aterrizajes de socorro, provistos de ambulancias y talleres de reparaciones.

Triunfo de Torres Quevedo

La noticia del dia es la del triunfo conseguido en el circuito de aviación de París por el aviador español Torres Quevedo que tripulaba un aparato de su invención y ha alcanzado el primer premio.

Hablando el ministro de Fomento Sr. Gasset con los periodistas sobre este suceso, decía que era indudable que nuestro compatriota estaba predestinado á grandes triunfos y por ello habia comenzado por proponer una subvención de diez mil pesetas para el estudio de su aparato.

Ahora la misma prensa francesa hace un cumplido elogio del Sr. Torres Quevedo, añadiendo que su aparato, por su motor y estructura, es muy superior á los ideados por los ingenieros franceses, permitiéndole adquirir una mayor velocidad y seguridad en los vuelos.

El público ha aplaudido muchísimo á Torres Quevedo.

Es muy probable que venga á Madrid para realizar algunos vuelos.

Se esperan éstos con gran espectación.

Con el reclamo que le ha dado su reciente triunfo, se montará en Madrid un gran taller de aeroplanos y dirigibles que llevarán su marca.

El Estado le apoyará concediéndole una fuerte subvención.

La reforma escolar en Bélgica

Grandes escándalos

BRUSELAS.—La situación se agrava considerablemente, con motivo de los esfuerzos que hace el Gobierno para sacar adelante el proyecto de reforma escolar, que tanto indigna á las izquierdas.

Como antes de que se proceda á la discusión de él hay, que aprobar los presupuestos, y la obstrucción de liberales y socialistas lo impide, Schollaert y sus compañeros de Gabinete han decido hacer votar décimas provisionales.

Esta determinación ha llevado á su colmo la furia del bloque izquierdista.

Y ayer, después de un escándalo formidable, liberales socialistas en masa abandonaron el salón de sesiones, dejando sola á la mayoría.

La agitación ha comenzado ya en las calles.

Se suceden los mitines y manifestaciones de protesta.

Para contrarrestarlos en Bruselas, la Joven Guardia Católica celebró un mitin.

Los asistentes al acto salieron luego en manifestación.

Daban vivaa á Schollaert, Presidente del Consejo, y, naturalmente, los policías se mostraban conformes.

Pero inmediatamente se formaron varias contramanifestaciones.

Los jóvenes católicos fueron silbados y agredidos por la muchedumbre.

Se defendieron desesperadamente y acudió la Policía en su auxilio.

Hubo colisiones, mueras al Gobierno, carreras, sustos, contusos, heridos y el alboroto duró bastante rato.

Al cabo, los jóvenes católicos se disolvieron.

Pero los contramanifestantes, en vez de imitarles, recorrieron varias calles dando mueras y vivas.

A la misma hora se registraban graves disturbios en Seraing.

Pasaba una manifestación frente á un convento cantando himnos revolucionarios, cuando un manifestante empezó á gritar:

—¡Me han dado un botellazo!

Inmediatamente los manifestantes empebaron á apedrear el edificio y no dejaron en él un cristal sano.

Luego dirigiéronse á la calle de Nicolay, donde se alza el colegio religioso de San Martín.

E intentaron asaltarlo.

Los hermanos y profesores defendiéronse desde las ventanas altas, arrojando sobre los grupos todo género de objetos.

Fueron rotos todos los cristales.

Cuando las puertas cedían, llegaron algunos concejales izquierdistas, que lograron convencer á los asaltantes de que debían renunciar á su empresa.

La manifestación dirigióse entonces á la Casa del Pueblo.

Y disolvióse ante ella, después que fueron pronunciados algunos furibundos discursos.

La Policía no se metió en nada. A no ser por la intervención de los concejales, el colegio habría sido asaltado.

Algunos grupos procedentes de la manitestación dedicáronse durante el resto del día á recorrer las calles y á apedrear conventos.

Como estos sucesos parecen ser el prólogo de otros más graves, el Gobierno se muestra alarmadísimo.

Proposición de ley interesante

El exministro D. Julio Burell escribió al Mayor del Congreso, remitiéndole, para que la presentara á la Mesa de la Cámara, la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. para que, oyendo, si lo cree indispensable, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, otorgue la gran cruz de San Fernando al capitán general D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, por los servicios prestados mandando este jefe el ejército de la isla de Cuba desde el 10 de Febrero de 1896 al 30 de Octubre de 1897, y siempre que para ello pueda haber los mismos fundamentos por los cuales se concedió igual condecoración á los generales Sres. Primo de Rivera y Polavieja, con motivo de las campañas en Filipinas, habiendo de entenderse que la pensión correspondiente sólo habrá de aonarse desde la fecha de la concesión.

Palacio del Congreso, 26 de Mayo de 1911.—Julio Burell.

La cuestión religiosa

Continúa siendo objeto de animados comentarios la especie propalada en los círculos políticos sobre la proximidad de un arreglo entre España y la Santa Sede.

Hay quien asegura que el Nuncio ha celebrado en estos últimos días dos conferencias reservadas con el ministro de Estado Sr. García Prieto para tratar de losjalones de esta importantísima cuestión.

Los íntimos de Moret no se recataban en censurar que el gobierno se haga cómplice de estos manejos de arreglo y aventuraban su juicio de que no habían de dar ningún resultado práctico.

Es seguro de todos modos que el proyecto reformando la ley de Asociaciones no será sometido á la discusión del Congreso hasta el Otoño próximo y entonces muy lentamente, alternando con la discusión de los presupuestos.

Todo esto si no le han sorprendido antes los acontecimientos políticos que van pareciendo inevitables.

Zapatería ANDDREU

Calle Cererols, 4

Gran variación de Calzado, sólido y garantido, para Señora, Caballero y niño

PRECIOS REDUCIDOS

Por poco dinero

Pued amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, 5 principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos.

Horas de despacho: de 10 á 12 y de 3 á 5

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

De la Diputación

Presidida por el señor Massanet y con asistencia de los señores Lliteras y Pons ayer á las once, celebró sesión la Comisión Provincial.

Ha sido aprobado el dictámen de la Contaduría referente á la forma con que deben satisfacerse los haberes del personal subalterno que presta sus servicios en el nuevo Manicomio.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Vicens Garau, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sóller por el que impuso ciertas condiciones al concederle el permiso que había solicitado para verificar obras en su propiedad, acordándose informar al Gobernador que debe inhibirse del conocimiento de este asunto, reservando al recurrente el derecho que le asiste para que pueda deducirlo ante quien y en la forma que pueda.

Se ha concedido licencia á los diputados señores Canet y Juan para ausentarse de esta capital.

Se ha acordado premitir al Alcalde de Sóller el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de la calle de San Bartolomé de dicha ciudad y sustituir varios jergones de la Prisión Correccional.

Ha sido admitido en el Hospital un recluso en la Cárcel para ser sometido á una operación quirúrgica.

Se ha enterado que los Ayuntamientos de San Antonio y San Juan han ingresado en la Caja de la Inclusa de Ibiza varias cantidades por cuota provincial.

Se ha acordado poner en conocimiento del Presidente de la Audiencia que un acogido en aquel Establecimiento ha sido dado de alta; autorizar al Director de la Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa materiales para la Escuela Tipográfica Provincial.

Se concede permiso para prohijar á un expósito.

Ha sido admitida en la Misericordia una vecina de esta ciudad y en la Inclusa varios hijos de unos vecinos también de esta capital.

Se ha aprobado el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

De la Audiencia

Señalamiento

Mañana se verá en juicio oral y público la vista de la causa instruída por el Juzgado de la Lonja contra Bartolomé Salom Burguera y Lorenzo Horrach Homar por el delito de atentado, insultos é injurias á agentes de la autoridad.

Representará el Ministerio público el Fiscal sustituto señor Fuster.

La defensa de los procesados correrá á cargo de los letrados señores Pujol y Cabat.

El Fiscal, en sus conclusiones, solicita para el Salom, como autor del delito de atentado, un año ocho meses y veintiún días de prisión correccional y multa de 150 pesetas y para el Homar, procesado por injurias é insultos inferidos á agentes de la autoridad, dos meses y un día de arresto mayor.

Carnet social

Ha presentado la dimisión de Director del «Heraldo de Inca», el abogado D. Miguel Pujadas Ferrer.

*

Esta mañana á las nueve y media se ha celebrado en la capilla de la casa de los señores Ripoll la boda de su bella y distinguida hija la señoria María Magdalena Ripoll y de los Herreros con D. Francisco Puigserver y de Rentiere.

Fueron testigos por parte del novio su tío D. Antonio M.ª de Rentiere y su primo D. Antonio Palau de Comasema, propietarios y por parte de la novia don Pedro Sampol, abogado y D. Luis Ripoll, coronel de Artillería de la Armada.

Ha bendecido la unión y celebrado la misa de desposorios el presbitero D. José Palau.

A los invitados se les ha obsequiado con un espléndido lunch.

Al nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades salieron para el predio de «Son Antre» propiedad del señor Rentiere donde pasarán la luna de miel que deseamos sea eterna.

Instrucción pública

Ayer tarde se reunió está Junta en el despacho del Sr. Gobernador y con asistencia de los Sres. Botia, Foni, López, Comas, Sampol, Rotger, el Alcalde de Palma y el Arquitecto Provincial.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Inca ordenando el traslado de la Escuela pública de niñas al nuevo local aprobado por dicha Junta.

Igualmente se acordó ordenar á la maestra que verifique el traslado.

Vista la súplica de D. Rufino Carpena para que se disponga lo que procede respecto de la Real orden de 29 de Abril último sobre graduación de su escuela, se acordó que el Inspector de primera enseñanza visite dicha escuela é informe.

Se acordó dar curso á las instancias de D. Bartolomé Terradas y D. Gabriel Comas interesando ser nombrados directores de escuelas graduadas.

Se enteró de que por el Rectorado de Barcelona han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos.

Se acordó consignar en acta haber visto con gusto el acuerdo de la Junta Municipal de primera enseñanza de Santañy, de felicitar al maestro de la escuela de dicha villa por los adelantos observados en aquella escuela.

Y se levantó la sesión.

Noticias militares

Ayer se publicó la siguiente Orden de la Plaza.

El Ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama al Capitán General.

Para continuar licenciamiento iniciado por R. O. telegráfica 10 del actual sírvase V. E. disponer que cuerpos Infantería de ese Distrito queden á partir próxima revista de Comisario con las siguientes plantillas reducidas.

Regimiento Palma 560 hombres; Inca con 525; Mahón y Menorca á 550 y Batallón de Ibiza con 70. A personal sobrante dichos cuerpos se les concederán licencia cuatrimestral teniendo en cuenta como regla general y condición precisa que no debe marchar ningún recluta y en tal concepto queda V. E. autorizado para conservar exceso que resulte en los Cuerpos que con voluntarios y reclutos alcancen mayores plantillas que las fijadas.

*

Escuelas Prácticas.—Han sido aprobados los trabajos realizados por la Compañía de telégrafos de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, en sus escuelas prácticas de 1910.

Destinos Civiles.—Se ha puesto á la venta al precio de una peseta el cienplo las instrucciones dictadas para cumplimiento de la Ley de destinos civiles de 1885.

Reclutamiento y Reemplazo.—Se ha dispuesto que los individuos que se incorporán á filas con retraso por causa justificada, como asi mismo los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas, sigan en todos los licenciamientos y al pasar á situación de reserva activa, la suerte de los de su reemplazo, marchando á sus hogares al mismo tiempo qué estos.

Clasificaciones.—El Teniente Coronel D. Venancio Fuster Recio ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda.

Del Ayuntamiento

El Alcalde D. Luis Alemañy reiteró ayer las oportunas órdenes al jefe de la guardia municipal para que se extremara la vigilancia contra la infracción de las ordenanzas municipales, colocando ropas y otros objetos en los balcones y á cuyo efecto ha dispuesto que se publique un bando.

*

«Se hace saber: Que con arreglo al artículo 69 del reglamento para la ejecución de la Ley de Reemplazos vigente, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero, de sus padres ó hermanos deberán, durante el presente mes, presentarse ante este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, advirtiéndoles que de no efectuarlo en ese plazo les pararán los perjuicios correspondientes».

*

En el día de ayer fué declarado cesante un basurero de los nombrados por la Alcaldía, por haberse negado á obeder las órdenes del capataz.

*

Siguiendo las instrucciones dadas por la Alcaldía, ayer la guardia municipal apercibió treinta vecinos por infringir las Ordenanzas Municipales.

*

Ayer á las doce y media se reunió la comisión de Obras y resolvió varios asuntos de trámite.

*

Para hoy á la misma hora está convocada la Comisión de Hacienda.

Revista de Teatros

Lírico

Aliviada del fuerte catarro que ha venido padeciendo estos días la tiple cantante señorita Acarreta, pusóse anoche en escena *Musetta* obra en la que tanto se distingue esta tiple siendo muy aplaudida, así como también todos los artistas que en dicha obra tomaron parte.

En la sesión de las diez, representóse la zarzuela *Mayo Florido* en la que cosecharon muchos aplausos todos sus intérpretes especialmente los señores Tormo, Parra hermanos, Mata y la señorita Muñoz.

El Señor Parra (D. E.) va captándose las simpatías del público por su gracejo y vis cómica.

Balear

Anoche debutó en el coliseo del Ensanche, el número de gran atracción «Triquenita y Antonelli» pareja de baile que ejecutó el Kake-walk, Danza de los Apaches y Farruca.

En este número, uno de los mejores en su género, que hemos visto en Palma.

Fué muy aplaudida esta pareja especialmente en la «Danza de los Apaches» que bailó admirablemente.

Boletín religioso

En todas las iglesias de esta ciudad comenzarán mañana los ejercicios del mes de Junio consagrado al Corazón de Jesús.

En Montesión, á las cinco y media se expondrá el Santísimo todos los días y se celebrará la misa llamada del Sagrado Corazón de Jesús, con el ejercicio del mes quedará el Señor de manifiesto hasta la conclusión del segundo ejercicio, que se hará en la misa de siete y media con música y cánticos y habrá plática todos los días, excepto aquellos en que ha de haber sermón por la noche.

Vida marítima

Ayer salió para Valencia el vapor-correo «Balear.»

Procedente de Barcelona ha entrado esta mañana el vapor-correo rápido «Rey Jaime II.»

De Ibiza ha llegado el vapor correo «Lulio.»

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma.—Dia 31 de Mayo de 1911.

Barómetro	761	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	18	gdos. ctdos.
Máxima al sol	27	»
Máxima á la sombra	22	»
Mínima á cubierto	15	»
Mínima á descubierto	14	»
Dirección del viento	E.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	8	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	112	»
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	4	
Humedad á las 9 tanto por p§ de saturación	»	
Ascenso del barómetro en 24 horas	75	milímetros
Tensión del vapor	6	»
	12	»

El banco de Mahón

Hablando con el Sr. Semir

Ayer por la mañana tuvimos ocasión de hablar en su despacho oficial con el Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir sobre la crisis financiera que atraviesa la isla de Menorca.

El Sr. Semir con la amabilidad que le caracteriza nos dijo:

—Estando en Barcelona recibí un telegrama del ministro de Hacienda ordenándome que me trasladara á Mahón con objeto de inspeccionar el Banco de esta ciudad y darle cuenta de las causas que motivaron la suspensión de pagos al mismo tiempo que le diera cuenta de la importancia de la quiebra.

Esta alcanza proporciones importantísimas pues se han quedado centenares de familias en la miseria, aunque puede decirse que el momento agudo del mal ha pasado; pero el malestar y las consecuencias de la suspensión de pagos no desaparecerán sino en muchos años.

—¿.....?

—El capital del Banco de Mahón, puede decirse que era *futuro* toda vez que los señores que componen la Junta únicamente habían desembolsado un 25 por ciento del capital consignado en escritura de constitución de la referida sociedad, por lo que el Juzgado no ha aprobado la suspensión de pagos.

—¿.....?

—Todas las Sociedades de crédito de Menorca, excepto el Banco de Alayor, (y por ello su situación es más airosa) han emitido grandes masas de papel; pero sólo el Banco de Mahón hállase en suspensión de pagos de *hecho* pero no de derecho, porque los accionistas, como ya he dicho, solo han desembolsado el 25 por 100 del capital de fundación.

Tambien puede imputarse á este establecimiento que hacía préstamos *sin ó con muy escasa garantía*. En cuanto á los demás no me consta.

—¿.....?

—Lo sucedido tiene su explicación: el Banco ponía en circulación grandes cantidades de papel moneda sin que en sus arcas tuviera la plata correspondiente para poder, en un momento dado, cambiar el papel que se le presentara.

—¿.....?

—Durante los días que he estado en Mahón me he enterado de que el Banco tenía un préstamo hecho á la Sociedad Anglo-Española por valor de unos dos millones de pesetas sin garantía de ninguna clase; de ese capital la mayor parte es de imponentes de las Cajas de Ahorros cuyos establecimientos depositaban las referidas cantidades en el citado Banco.

Lo mismo hacían las Sociedades de Socorros mútuos.

La Junta directiva de la Sociedad «Anglo-Española», se encuentra actualmente en Madrid y para el 15 del próximo mes de Junio celebrará Junta general y se acordará el aumento del capital para el desarrollo del negocio y para entonces se espera que cancele parte de su deuda.

—¿.....?

—En todo cuanto se ha dicho referente á que Mahón se había quedado sin una peseta, como vulgarmente se dice, no habido la menor exageración.

Puede citarse casos en que al entregar un comprador un billete de cinco pesetas por una mercancia no se le ha podido cambiar por no encontrarse numerario suficiente.

—Yo, dijo el señor Semir, calculo que los daños causados por la suspensión de pagos alcanzan un valor de unos tres millones de pesetas; durante mi estancia en aquella isla remití al gobierno un extenso telegrama dándole cuenta de lo ocurrido y ahora me propongo redactar una memoria para ampliar aquella comunicación.

—¿.....?

—Claro es que la situación de todas las Sociedades de crédito es difícil; porqué no tienen medios de reembolsar todo el papel emitido y tampoco funden de realizar sus créditos por la falta de numerario de los deudores ó fiadores que tendrán que hipotecar sus fincas. Por esto desean vaya el Banco Hipotecario.

—¿.....?

—La comisión que salió para Barcelona con objeto de tratar con las casas de Banca de aquella población para ver si conseguian su intervención para solucionar el conflicto no dió resultado alguno.

La única casa que ha acudido, porque hace un buen negocio, es la de Arnús; este establecimiento de crédito durante los días que he estado en Mahón, ha prestado diariamente 125.000 pesetas sobre letras, valores, compra de facturas etc. etc.

El sábado conseguí que no se alterara el órden en Ciudadela pues los ánimos estaban en extremos excitados toda vez que los fabricantes de calzado no podían pagar á sus oficiales los jornaleros que habían devengado por la construcción del calzado que aquel día se remitía al continente en paquetes postales.

En vista de este nuevo conflicto celebré una entrevista con el representante de la Casa Arnús y conseguí que se trasladara á Ciudadela y adelantase el dinero á los fabricantes de calzado incautándose la Casa Arnús de las facturas.

—¿.....?

—No puede decirse que Mahón sea rico ni mucho menos; lo que hay es, que durante muchos años sus habitantes han ido viviendo una vida ficticia y esto ha contribuido el estallido que se lamenta.

La prueba esta en que la Tabacalera ingresó el mes antes de la suspención de pagos 20.000 pesetas y este mes diez mil.

—¿.....?

—Se han hecho gestiones para que el gobierno remita cantidades al objeto de remediar el mal. Sé que el gobierno contestó en sentido desfavorable, toda vez que los perjuicios causados son debidos á faltas de imprevisión.

—¿.....?

—Respecto de la «Anglo-Española» conviene tener en cuenta que si, de momento, no puede atender sus compromisos, los elementos que ha reunido en sus fábricas y talleres representan muchos millones.

Dá trabajo constante á 475 obreros y empleados y sus construcciones resultan admirables y perfectas, mereciendo técnicamente gran estima. Trata de aumentar su capital y si además recibe protección del Gobierno en compensación de sus sacrificios en pro de la Industria nacional su situación será en extremo lisonjera y cambiará la faz de Menorca.

El señor Semir terminó diciendo; todo cuanto se diga sobre la cuestión financiera es poco.

El Sr. Delegado, estimando la ocación que le ofrecimos, nos rogó que patentizáramos su gratitud á todas las dignas Autoridades, Corporaciones, Sociedades y Personalidades, tanto por la información que le ofreci ron como por las atenciones y diferencias con que le honraron.

Nos manifestó el Sr. Semir que guardaba su mayor reconocimiento hacia los periódicos menorquines *El Bien Público* y *La Voz de Menorca* por las extremadas diferencias que tienen para con el Sr. Delegado de Hacienda.

También el Sr. Semir fué interrogado por los periodistas de Mahón, manteniendo una conversación, de la que reproducimos los siguientes párrafos.

»El aplazamiento del cobro de las contribuciones, como han pedido diversas entidades, puede darse como cosa hechas, pues adelantándome á lo que sin duda es el deseo del señor Ministro de Hacienda, he dado las disposiciones necesarias para que cuando haya transcurrido el plazo legal, se concedan nuevos plazos, sin los recargos que ordena la ley.

»Creo que no será muy difícil tampoco el establecimiento de una sucursal del Banco de España.

»He ordenado además que se adelante en lo posible el envío de las consignaciones para atender al pago de los sueldos de los empleados de todos los ramos y el envío se hará en la proporción debida de moneda fraccionaria á fin de facilitar las operaciones.

»Se procurará también impulsar, en lo posible, las obras públicas, á fin del conjurar en algo la posible crisis de trabajo».

Los fabricantes de calzado

Por real orden de 15 del actual, dictada de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos en una instancia de la Cámara de Comercio de esta Plaza, se ha dispuesto que las Administraciones de Correos, autorizadas para el servicio de paquetes postales, admitan los que contengan calzado aunque su peso difiera en menos hasta 100 gramos del declarado por los remitentes en los boletines de expedición, debiendo consignarse en estos por dichas oficinas por medio de una nota el peso que acuse la comprobación, sin que puedan producirse reclamaciones cuando, hallándose intactos los precintos y envases de los paquetes en las debidas condiciones, tengan éstos al estregarlos á los destinatarios un peso inferior en 500 gramos al declarado por los remitentes en las oficinas de origen.

Semana Deportiva

La Sociedad «Veloz Sport Balear» ha nombrado una Comisión de socios pertenecientes á dicha sociedad compuesta de los Sres. D. Jaime Garcés, D. Sebastián Servera, D. Vicente Juan D. Juan Cabrer y D. Alberto Elvira, para que cuiden de la organización y detalles de la fiesta sportiva que debe celebrarse en el velódromo de su propiedad durante las próximas fiestas.

*

El «Fomento del Turismo» ha acordado dedicar algunas noches á proyecciones de cinematógrafo al aire libre. El punto de proyección será el antiguo edificio Aduana y la tela donde debe proyectarse se colocará á mitad del paseo de Sagrera al objeto de que pueda presenciarlo todo el público sin obstáculos ni dificultades de ninguna clase.

Academia de Policía

El primer inspector señor Marín con objeto de ilustrar á sus subordinados en todo cuanto se relaciona con el reglamento de policía confeccionado por el entonces ministro de la gobernación conde de Romanones en el año 1906 y ampliado en el año 1907 por el señor Lacierva, da todas las noches de 8 á 9 una serie de conferencias teóricas y prácticas.

El señor Marín se propone seguir dando estas conferencias hasta conseguir que sus subordinados posean todos aquellos conocimientos teóricos y prácticos que juzgue necesarios.

Taurinas

El domingo próximo tendrá lugar una corrida de novillos-toros en el circo taurino de Inca por inauguración de temporada, actuando de matadores los diestros «Rubio,» «Fabrilito» y «Lecumberri»

Con tal motivo la Compañía de Ferro carriles además de los trenes ordinarios ha dispuesto los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 11'45.

De Inca á Palma á las 19'45.

LOS PUEBLOS

Inca

Hoy á las cinco tarde procedentes de Palma han llegado á la Plaza de Toros de esta Ciudad quince caballos destinados á la celebración de la novillada del cuatro Junio próximo; el viernes es esperado el resto para el complemento.

Adelanta rápidamente la construcción de palcos por lo que es de esperar quedarán la mayor parte terminadas esta semana siendo ya muchas las peticiones hechas, la adquisición *de los mismos* al igual que barreras notándose extraordinaria animación; pues á diario se ve aglomeración de curiosos en nuestro Circo taurino de los pueblos circunvecinos, asombrando á la generalidad la corpulencia y buen aspecto de los novillos.

La producción del Cáñamo

Y SUS ABONOS

D. Luis Quesada Molina, de la Zúbia (Granada) ha realizado un experimento agrícola, cuyos resultados demuestran patentemente la gran eficacia de los abonos minerales en este cultivo.

Dividió un terreno de regadío en tres parcelas iguales, que fertilizó en la forma siguiente, por hectárea.

Parcela I.—Sin abono.

Parcela II.—100 kilogramos de super fosfato 18,20; 100 kilogramos de sulfato de amoníaco y 200 kilogramos de nitrato de sosa.

Parcela III.—Iguales abonos que la parcela II, más 250 kilogramos de cloruro potásico.

Después de cosechado y enviando el cáñamo correspondiente á cada parcela, se pesó la hilaza, habiéndose obtenido las cifras que siguen:

POR HECTAREA

Parcela I (sin abono) 900 kilogramos.
Idem II (sin potasa) 1.380 id.
Idem III (con potasa) 1.850 id.

Deduciendo del valor de la sobreproducción el coste del abono, quedó un beneficio enorme, como puede verse á continuación:

POR HECTAREA

Segunda parcela (sin potasa).

Valor del aumento de producción sobre la primera parcela (sin abono) 499'95 pesetas. Coste del abono empleado 173 pesetas. Beneficio líquido debido al abono 325'95 pesetas.

Tercera parcela (con potasa).

Valor del aumento de producción sobre la primera parcela (sin abono) 1.070'95 pesetas. Coste del abono empleado 245 pesetas. Beneficio líquido debido al abono 825'95 pesetas.

De todo lo expuesto se deduce:

1.º Que mediante los abonos químicos se consigue aumentar considerablemente los rendimientos en el cultivo del cáñamo, sacando tambien mayor interés al capital invertido.

2.º Que si se prescinde de la potasa, la cosecha y el beneficio industrial disminuyen de un modo patente. Basta ver que los 350 kilogramos de sulfato potásico, cuyo coste fué de 78 pesetas, produjeron, después de deducida esta suma, un aumento en los beneficios líquidos de 500 pesetas por hectárea.

Además, la hilaza obtenida en la parcela con potasa era más larga, fina y resistente que la cosechada en las otras parcelas.

LIBROS

Un invierno en Mallorca

por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este libro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

Un libro del Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra (*Guerrita*). Precio del tomo, 3'5) ptas.

La isla de Cabrera

Contiene: Prólogo y notas por D. Pedro Estelrich.—Descripción de la isla; traducción, por D. P. Bonet de los Herreros.—Cinco años de destierro en Cabrera por el Abate Turquet. Noticias históricas del Cautiverio de los franceses en la isla de Cabrera por el teniente coronel de Administración Militar don Jaime L. Garau.—Un tomo de unas 360 páginas, 3 pesetas.

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.º, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

Condesa O. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los países.—Precio: 2 Ptas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.º, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

De venta en las librerías de Rotger, Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Instalaciones Eléctricas
EL AGUILA Brossa, 30

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas Dels Hams. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida, 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, el turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Congreso

En el dia de hoy y á las 2'45 de la tarde comenzó en el Congreso, la sesión ordinaria ocupando la presidencia el Sr. Conde de Romanones.

Aprobada el acta el Sr. Miró diputado por Barcelona anuncia al gobierno una interpelación sobre los sucesos desarrollados en San Feliu de Llobregat el próximo pasado domingo, entre carlistas y republicanos.

El Sr. Presidente ruega al Sr. Miró que aplace hasta mañana esta interpelación, para cuyo día estará en Madrid el Sr. Dalmacio Iglesias, que ha indicado el deseo de tomar parte en la discusión que se inicie.

El Sr. Barroso dice, apropósito de las manifestaciones hechas por el señor Miró, que ha ordenado sean castigados los culpables de aquellos sucesos.

El Sr. Lerroux anuncia que consumirá un turno en el debate que se plantea.

Después se dirigen al gobierno varios ruegos de escaso interés y se entra en la orden del día continuando la discusión del proyecto sobre contabilidad de la Hacienda Pública el cual se aprueba después de ligera discusión en la que son desechadas algunas enmiendas.

Pónese á discusión el proyecto de ley sobre reorganización de los servicios de inspección de las juntas de Obras de Puertos, consumiendo un turno en contra el Sr. Sorro para impugnarlo contestándole el Sr. Nicolau.

Interviene Gasset quien dá explicaciones acerca del proyecto el cual es aprobado.

A continuación se pone á discusión el proyecto de ley, modificando la de los ferro-carriles secundarios consumiendo un turno el Sr. Zulueta quién se lamenta de la ausencia de los diputados que hace se desarrolle la discusión de importaniísimos proyectos en la más espantosa soledad, dice que mejor que ofrecer al país y á nuestros representados estos espectáculos seria disolver el Parlamento.

Terminado el discurso del Sr. Zulueta el Congreso pasa á reunirse en secciones levantándose la sesión.

Senado

A las 2'45 con gran concurrencia en escaños y tribunas comienza en el Senado la sesión ordinaria ocupando la Presidencia el Sr. Montero Rios.

Aprobada el acta se dá lectura al dictamen emitido por la comisión al proyecto sobre ingreso en la plantilla del personal de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, leyéndose tambien el voto particular del Sr. García Albornoz, el cual es desechado en votación ordinaria aprobándose el dictámen.

La supresión de consumos

Continúa la discusión del proyecto de ley para la transformación del impuesto de consumos hablando, para rectificar los Sres. Sanchez Toca y Rodrigáñez quienes sustentan distintos criterios pretendiendo el primero que el gobierno ha de retirar el proyecto y el segundo que es de capital importancia para la vida política de los que ocupan el banco azul.

Habla Rodriguez Sampedro

Usa de la palabra el Sr. Rodriguez Sampedro quien habla por alusiones.

En su discurso censura duramente al Sr. Canalejas quien para conseguir os votos de la mayoria apela á la disciplina mejor que á la convicción, olvidando que para conseguir aquella es necesario antes haber conseguido esta.

El Presidente del Consejo de Ministros, dice el Sr. Rodriguez Sampedro, pospone á los intereses del país los compromisos de partido como si este fuera intangible y aquellos no encerraran toda la intensidad de la vida nacional.

Defiende á los conservadores de las inculpaciones que se les dirigeu, pues como partido de gobierno no puede aceptar un proyecto que considera lesivo para los ciudadanos y perturbador para los intereses económicos de la Hacienda local.

Teniendo este criterio y habiendo formado tal concepto del proyecto los conservadores no podemos consentir que con nuestros votos sea ley el proyecto, ni siquiera votando en contra, pues al hacerlo facilitariamos al Gobierno medios para realizar lo que creemos nosotros ser una parturbación.

(Estas palabras producen enorme sensación en la Cámara.)

Pensando así, continúa el ex-Ministro conservador, no podemos ofrecer al Sr. Canalejas nuestros votos, podemos si sostener nuestro pensamiento en contra del proyecto y dejar que cada uno obre como quiera, cuando llegado el momento oportuno el Presidente le ordene la votación.

Contesta Canalejas—La responsabilidad del partido conservador.—Por el bien de la Patria. — Palabras enérgicas—Canalejas ovacionado

Se levanta á hablar el Sr. Canalejas para contestar á los senadores del partido conservador que han tomado parte en la discusión del proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

En toda la Cámara se produce alguna expectación y crece el interés por las manifestaciones que haga el jefe del gobierno contestando las frases que ha prenunciado el exministro conservador Sr. Rodriguez Sampedro.

Comienza el Sr. Canalejas diciendo que duda de que el Sr. Rodriguez Sampedro haya meditado bien las frases y afirmaciones que acaba de hacer; y si las ha meditado y han de tenerse aquellas como expresión del pensamiento del partido conservador acerca del proyecto que se discute, ha de reconocerse que encierran una gravedad extraordinaria.

Ha afirmado el Sr. Rodriguez Sampedro - dice el orador—que este proyecto no responde más que á un compromiso político que ha contraido el gobierno ante la opinión, y pretende presentarlo como un medio de que el gobierno pueda prolongar su vida.

Puede el Sr. Rodriguez Sampedro medir el alcance de esta afirmación.

Salta á simple vista que ésta tiene una transcendencia grandísima por lo que respecta á la política liberal del porvenir. El gobierno presentó este proyecto en cumplimiento de su deber, conforme lo tenía anunciado ya en el Mensaje de la Corona.

Además de ser esa la política liberal, en lo que este gobierno no ha venido más que á dar cumplimiento á los propósitos y aspiraciones de otros gobiernos liberales, téngase bien en cuenta que la supresión del impuesto de consumos es una cuestión vitalísima para la masa de la población nacional.

Recoge después las afirmaciones que se han hecho respecto de que el gobierno no contaba con fuerzas suficientes en el Senado para la votación del proyecto, y protesta de estas malévolas insinuaciones.

Recuerda que también otros gobiernos no liberales, sino conservadores, no tuvieron en la Alta Cámara la fuerza de los votos necesaria para sacar adelante sus proyectos.

El Sr. Canalejas enumeró los proyectos de ley presentados por el último gabinete conservador, recordando que algunos de aquellos no se hubieran convertido en Ley sin el apoyo de los votos liberales.

Revuélvese después contra las insinuaciones del Sr. Rodriguez Sampedro de que el gobierno no podrá aprobar el proyecto de supresión de los consumos, y después de repetir que estas y otras afirmaciones del exministro conservador encierran una inmensa gravedad, declara que la mayoria liberal jamás vivirá de la conmiseración de los conservadores.

Yo - dice enérgicamente el Sr. Canalejas—agradezco ese auxilio de algunos votos con que me brindan los conservadores, si creen que tales votos son necesarios para sacar adelante el proyecto, pero no puedo admitirlos, por la propia dignidad del partido liberal.

Este partido liberal que hoy ocupa el poder no puede admitir esa limosna que le tiende el partido conservador. Nosotros no estamos en el caso de ir á mendigar algunos votos.

Dirigiéndose después á los conservadores les echa en cara su inconsecuencia.

Recuerda que los conservadores votaron el proyecto de ley del candado.

Dice que la actitud que estos han adoptado ahora es verdaderamente incoherente, pues habiendo votado la ley del candado no puede explicarse razonablemente que ahora se nieguen á votar la ley del impuesto de consumos.

Excita á los conservadores á que mediten el paso que se proponen dar y pesen el alcance que pueda tener aquél.

Les dice que recuerden bien esta fecha que algún dia les pesará por ventura gravemente.

Esta fecha añade—será triste para el partido conservador y ojalá no encuentren motivo de arrepentirse.

Exijo—les dice—vuestra cooperación en bien de la patria y de la monarquía; solo por ello os excito á que voteis el proyecto, no porque me concedáis esos votos que decís faltan al partido liberal. El partido liberal cuenta en esta Cámara con la fuerza que siempre ha tenido, que viene teniendo desde hace algún tiempo.

A mi—añade—me importa poca cosa abandonar el poder. Precisa empero saber que somos partidos de cooperación mútua ó partidos incompatibles.

El proyecto—continúa diciendo el Sr. Canalejas—no ataca al Rey, ni á la Patria, ni á la Constitución; luego. debo esperar la cooperación de los conservadores.

Dícese entre la gente que comenta estas cosas de la política que vosotros, según vaya la votación, me dareis algunos votos para sacar adelante el proyecto. Eso es inadmisible; eso lo rechaza la dignidad de mi partido, y por eso no lo consentiré.

El Sr. Canalejas terminó su discurso con un párrafo grandilocuente dirigiéndose á la mayoría, hablando de los soldados que no pueden abandonar las filas sin hacer traición á su bandera.

Este párrafo quedó ahogado entre los entusiastas aplausos de la mayoría, que ovacionó largamente al Sr. Canalejas.

La sesión se levantó seguidamente.

DE POLÍTICA

Consejillo.—Cambio de impresiones.

Después de terminada la sesión del Senado, los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara celebrando un Consejillo que fué de alguna duración.

Los reunidss cambiaron impresiones acerca del debate que se había tenido en la Alta Cámara y de los discursos que habían pronunciado los Sres. Sánchez Toca, Rodriguez Sampedro y Canalejas.

Los ministros felicitaron efusivamente al Sr. Canalejas por el discurso que había pronunciado, estimando que con ello había quedado bien descubierta la situación y la actitud de los conservadores.

Los periodistas interrogaron después del Consejillo, á los Ministros quienes contestaron con evasivas mostrándose reservadísimos.

Canalejas vitoreado en la la calle

Numerosísimo público aguardaba á la puerta del Senado á que saliera el Sr. Canalejas.

Al salir á la calle el jefe del gobierno, la multitud le vitoreó aplaudiéndole y ovacionándole.

Hízose al Sr. Canalejas una manifestación de gran simpatía por la energía con que había hablado en el Senado, defendiendo contra los conservadores la supresión del impuesto de consumos.

El Sr. Canalejas, entre los grandes aplausos con que le saludaba el público que había ido engrosando en gran manera, se dirigió á pie á su domicilio.

El Sr. Canalejas recomendó repetidas veces á la multitud que se retirase. El público, sin embargo, continuó aclamándole.

Marejada política.—Se complica la situación

Los círculos políticos anoche viéronse concurridísimos, barruntándose que dentro de poco tiempo ocurrirán acontecimientos importantes.

La nota única que ocupó todas las conversaciones fué la del debate mantenido en el Senado con motivo de la supresión del impuesto de consumos.

En los círculos políticos reinaba anoche profunda marejada estimándose por muchos que se ha complicado la actual situación política á consecuencia del discurso pronunciado y de las manifestaciones hechas por el Sr. Rodriguez Sampedro.

Abstención de los conservadores—¿La crisis?

En general se estima que por insinuación del Sr. Rodrigáñez Sampedro los conservadores se abstendrán en gran parte de intervenir en la votación del proyecto de supresión del impuesto de consumos.

Créese que se abstendrán de votar unos cincuenta senadores conservadores y se teme que no acudan otros tantos

Esto daría motivo á que se plantearâ la crisis.

Indicaciones á Canalejas—No es fracaso de política liberal — Ratificación de confianza.

En los círculos políticos se aseguraba anoche que en las altas esferas se habían hecho indicaciones al Sr. Canalejas en el sentido de que caso de fracasar el proyecto de sustitución del impuesto de consumos, no debe considerarse como un fracaso de la política del gobierno liberal.

En tal concepto, el Sr. Canalejas debe continuar al frente del gobierno y desarrollar esa misma política que constituye la esencia de su programa.

Añadiase que el Sr. Canalejas se alteraría á este modo de apreciar la política, ratificándosele en consecuenca la confianza de la Corona.

El Sr. Canalejas seguiría al frente del poder, después de haber reorganizado el gabinete.

Pesimismos infundados

Un significado canalejista afirmaba que carecian de fundamento los pesimismos que reinaban, el proyecto de consumos se aprobaria, en votación nominal, por diez ó doce votos de los conservadores.

A pesar de esta manifestación, todo está supeditado hasta el viernes ó sábado en que se votará definiitivamente el proyecto.

Varias noticias

Corrida de concurso

Ayer se celebró en Madrid una corrida de concurso de ganaderias.

Octuvo el premio de cinco mil pesetas un toro de la ganadéria de Herederos de D. Vicente Martinez.

Los restantes toros fueron malos. El sexto que pertenecía á la ganaderia de Urcola tuvo que ser echado al corral, pues resultó ser pequeño y manso.

Machaquito estuvo bien en un toro y superior en el otro. *Vicente Pastor* mediano en el primero y mal en el segundo. *Gallito* regular y superior respectivamente en sus dos toros; y *Bienvenida* mal en ambos toros.

De la Bolsa

Madrid 29 á las 18'00

Interior contado	84'75
Interior fin de mes	84'80
Al próximo	84'15
Amortizable, 5 p §	101'35
Amortizable nuevo	93'20
Banco de España	455'00
Compañía Tabacalera	332'50
Francos	7'95
Libras	27'32
Exterior	97'45

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agricola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	101'00

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Manifestación radical

Anoche llegaron á ésta los cadáveres de los dos radicales muertos en la refriega de San Feliu y esta tarde, con motivo de su traslado al Cementerio del S. O. ha organizado *El Progreso* una manifestación que ha salido á las cuatro de la Casa del Pueblo.

En un landó forrado de negro fueron colocadas dos grandes coronas una del Sr. Lerroux y otra del partido radical siendo llevadas otras tres coronas y triángulos de flores naturales por delegados de los Círculos republicanos. Al llegar las familias de los muertos fueron objeto de manifestaciones de simpatía. Muchas mujeres llevaban gasas negras y lazos con los colores republicanos.

Desde la Casa del pueblo fué la manifestación al Cementerio por las Rondas y Paralelo, hallándose la carrera cubierta por fuerzas de seguridad y de la Guardia Civil.

Los cadáveres habían sido enterrados pocos antes en un nicho del Cementerio civil. Al llegar la manifestación compuesta por unas 3.000 personas desfilaron ante dicha sepultura depositando las coronas El diputado D. Emiliano Iglesias pronunció un discurso diciendo que debía considerarse á estos mártires como mártires de la libertad. Después se disolvió con órden la concurrencia.

Puñado de noticias

La Publicidad ha organizado una campaña de protesta contra el fallo del Jurado de la Exposición Internacional de Arte por haber concedido el premio de honor al pintor inglés Shannon y prepara con tal motivo un acto de homenaje al escultor Clará, que obtuvo ocho votos, es decir, cuatro menos que el premiado.

—Frente á la playa de Castelldefels ha embarrancado el vapor italiano «Lina», que de Valencia se dirigía á Cette con vino. La tripulación se salvó y se está sacando el cargamento, pero se duda de poder poner á flote el casco, que quedó acostado sobre dos escollos, Trabajan en ello dos remolcadores de Barcelona.

—Ayer fué detenido en el fielato de la estación del Norte un individuo que venía de Lérida, al que se ocupó un trogal y 1600 pesetas en duros ilegítimos.

Notas baleares

Ha sido concedida la cruz de Alfonso XII al maestro de esa provincia D. Tomás Berengues.

—Ha sido destinado de Juez de Causas de Baleares el comandante de Infanteria D. Jaime Vidal Villalonga.

—Embarca la Sra. del Delegado de Hacienda.

—Ha sido encarcelado el Dr. del Banco de Mahon D. Antonio Pons.

—Manda interesantes datos á «La Veda» el Marqués de Alonso de Leon, relacionados con la semana de aviación que se trate de organizar. Dicho señor llegará el sábado á esa.

Barcelona 30-9'45 noche—O.

Gacetillas

La familia del malogrado floricultor Sr. Jané nos suplica pongamos en conocimiento de su numerosa cilentela que seguirá cuidando de servir los encargos que se le confien con la misma probidad ó esmero que tiene acreditada.

—La Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» ha recibido una partida de mil huchas de ahorro que pone á disposición de sus imponentes con sujeción á las condiciones establecidas para dicho servicio desde que adoptó el sistema.

—La cobranza voluntaria en su primer periodo, de las cuotas de contribución Territorial y Edificios y Solares, correspondientes al actcal 2.º trimestre, se llevará á cabo, en los pueblos que se detallan en los dias que á continuación se expresan:

Alaró del 2 al 5 de Junio entrante.—Alcudia del 1 al 4 de id.—Binisalem del 2 al 5 de id.—Maria del 1 al 3 de id.—Sansellas del 6 al 9 de id.—Sineu del 28 al 31 del actual.—Capdepera del 29 al 31 del id.—Manacor del 4 al 9 de Junio.—Petra del 5 al 8 de id.—San Juan del 1 al 4 de id.—San Lorenzo del 1 al 3 de id.—Son Servera del 29 al 31 del actual.—Villafranca del 27 al 29 del id.—Santa Eulalia del 27 al 30 de id.

—En breve empezarán en Soller las obras para la instalación de la telegrafía sin hilos.

El Ayuntamiento ha adquirido para dicha instalación los terrenos de la finca conocida con el nombre de Muleta.

—Estará expuesto al público á efectos de reclamación en la Secretaria del Ayuntamiento de Sta. Eugenia por el término de ocho días, el repartimiento sobre arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año.

—La benemérita del puesto de Binisalem comunica á este gobierno la detención de dos sujetos por haber sustraído varias vigas de madera.

—Estarán expuestos á efectos de reclamación al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Campanet, durante la primera quincena del próximo Junio, los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana correspondiente al año 1912.

—Quedan expuestos al público en la Secretaria del Ayuntamiento de Alayor, (Mahón) á efectos de reclamación y por el término de quince días, los apéndices al amillaramiento de la riqueza de inmuebles de aquel término municipal, que han de servir de base á los repartimientos de la contribución territorial pecuaria y urbana respestivos al próximo año de 1912.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de Esporlas, estará de manifiesto al público á efectos de reclamación por el término de ocho días, el repartimiento de arbitrios extraordinarios correspondiente al año que está en curso.

—Hoy administrará en Inca el Sacramento de la Confirmación el Obispo de nuestra diócesis.

—El dia primero del próximo mes de Enero empezarán los exámenes para cubrir 43 plazas del Cuerpo de Sanidad Militar.

—Por el gobierno civil se han remitido al Alcalde de Inca varios tubos de vacuna.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Continúan en la Misión; exposición á las siete, acto contí la devoción del mes de María; durante una misa; á las diez Misa mayor; al anochecer Trisagio cantado, sermón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano.

Santoral

Hoy.—Santa Petronila y San Crescencio.

Mañana—Nuestra Señora de la Luz.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 grandes secciones de CINE y ZARZUELA.

Se pondrán en escena las zarzuelas LAS ESTRELLAS y MUSETA

En todos los programas ESTRENOS

Entrada y butaca 44 céntimos.

Entrada general 17 cénts.

Balear

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Carretón Hay uno para vender de cuatro asientos, nuevo, sin estrenar.
Informes: *Centro de Anuncios.*

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRÓ
espectorantes y calmantes para la TOS
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

Vinos tintos
DE BINISALEM
Clases superiores garantidas á 30 y 40 céntimos litro.
PEDRO J. ESBARRANCH

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ
Sastrería, Camisería y Corsetería
SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS y NIÑOS DESDE 1 pta.
Rico *SURTIDO EN BRUSITAS Y REFAJOS desde 3 ptas.* *NOVEDADES PARA TRAJES* de señora.
Telas blancas-Sedería-Abanicos-Corsés
Guardapolvos para señora y caballero, desde 7 pesetas
Mosquiteros
Sastre Modisto para trajes de señora

GEMELOS PRISMATICOS
DE LAS MEJORES MARCAS
Zeiss--Busch--Huet--Porrop, etc.
GRAN SURTIDO
Antigua casa Lassalle--San Nicolás 31

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recib¡dos extensos surtidos, en «Pañería y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.
NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

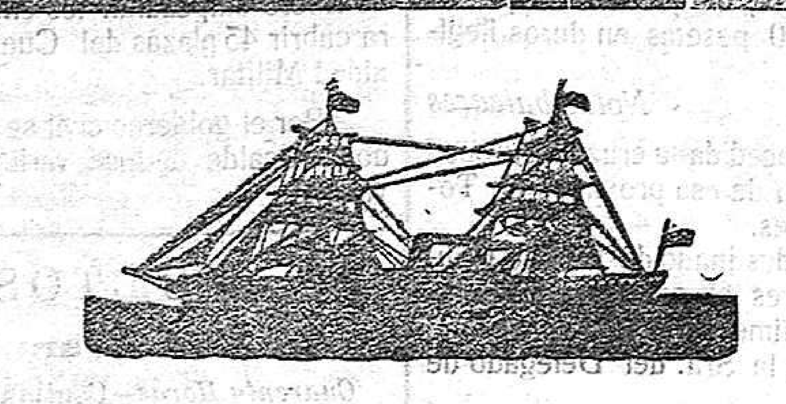
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en plena PRIMAVERA, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos en lean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

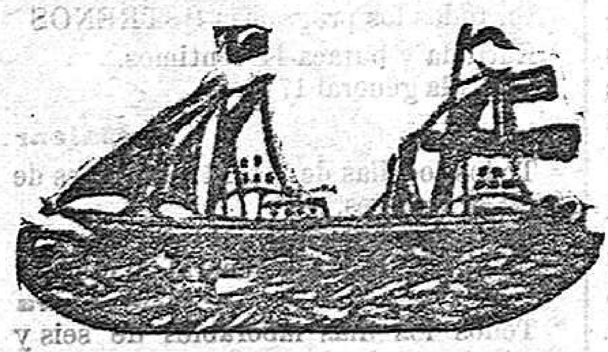
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sres. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 26 Mayo	INDIANA 7 Agosto
FLORIDA 12 Junio	CORDOVA 27 id.
CORDOVA 3 Julio	P. MAFALDA 8 Septiembre.
P. MAFALDA 21 »	LUISIANA 20 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



NAVEGAZIONE GENERALE
ITALIANA
Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 6 Junio	SAVOIA, 20 Julio.
P. UMBERTO, 9 id.	UMBRIA, 27 id,
RE VICTORIO, 2 Julio	P. UMBERTO, 11 Agosto
REGINA ELENA 14 id.	ITALIA, 17 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1.° de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje.

La salida del día 25 lo efectuará el vapor

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

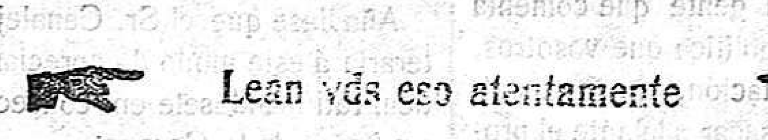
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 21 Junio el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesadez de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma

Centro Farmacéutico, Harina, 24.

De venta en Mahon

Sres. Valls y Pons, Drogueros.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

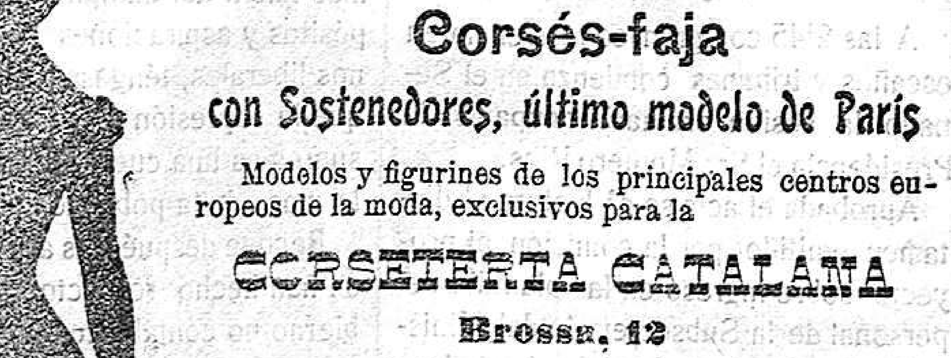
Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

CORSETERÍA "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa, 12—Palma

ELEGANCIA=HIGIENE=ECONOMÍA



Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja con Sostenedores, último modelo de Paris

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

En la IMPRENTA ❋ ❋ ❋ ❋ ❋ ❋

S. PEDRO NOLASCO, 7

❋ ❋ ❋ ❋ ❋ ❋ **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.